

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 29-05-2014</i>	<i>GRADO EN PODOLOGÍA</i>	

A las 11.30 horas del día 29 de Mayo de 2014, se reúnen en el despacho de Subdirección de Podología los abajo firmantes para celebrar sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Podología del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de los tribunales de TFG
2. Aprobación, si procede del Horario para el curso 2014-15
3. Informe sobre los diferentes convenios firmados
4. Exposición de reunión de coordinación de programas (Podología General, Biomecánica y Patomecánica Podológica, Patología Podológica y Podología Deportiva)

PUNTOS DESARROLLADOS

1. La comisión aprueba por unanimidad los tribunales de los TFG, habiéndose realizado dos sustituciones por baja por enfermedad. Se acuerda que los profesores que entran por sustitución, no figuren en posteriores tribunales como suplentes (hasta que todos hayan sido sustitutos al menos una vez).
2. La comisión aprueba el horario para el curso 2014-15, una vez añadida una hora en las asignaturas Podología Física, Podología Deportiva y Podología Preventiva. También se aprueba la modificación del horario de primer curso.
3. El Vicedecano informa de los acuerdos firmados con el Colegio de Podólogos de Extremadura, el IES Valle del Jerte, del acuerdo con el servicio de prevención de la Universidad de Extremadura y con la Clínica Podológica Universitaria, en el marco de la asignatura Prácticas Externas
4. El vicedecano mantuvo una reunión con los profesores responsables de las asignaturas, Podología General, Biomecánica y Patomecánica Podológica, Patología Podológica y Podología Deportiva para adecuar y adaptar los contenidos prácticos de las mismas, evitar duplicidades e impartir todas las competencias.

Así, se acordó entre los profesores que la asignatura Podología General se encargara más de la exploración estática, mientras que la asignatura Biomecánica y Patomecánica Podológica lo hiciera de la exploración dinámica. Se acordó que en Podología General se explicara el nuevo protocolo de exploración acordado (en la misma reunión), en la de

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 29-05-2014</i>	<i>GRADO EN PODOLOGÍA</i>	

Biomecánica se recordara y se enseñara a los alumnos a introducirlo en el programa informático y en la de Patología Podológica se ensayara con pacientes reales para cumplir todo el proceso.

Los profesores de dichas asignaturas estuvieron de acuerdo con estos cambios, que benefician al alumno.

ASISTENTES

Alfonso Martínez Nova
 Patricia Palomo López
 Sonia Hidalgo Ruiz
 Raquel Mayordomo Acevedo
 Fco. Manuel García Blázquez
 Elena Escamilla Martínez
 Rodrigo Martínez Quintana

Elena Escamilla

Patricia Palomo